

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redacción y Administración, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Miércoles 11 de Noviembre de 1891.

NUM. 215.

CAÑETE

La enfermedad de D. Manuel Cañete ha tenido un triste desenlace previsto por los médicos, pero no por ello menos doloroso para los amigos del respetable académico.

Aunque no le adornarán otros méritos que los que significa un trabajo asiduo y una laboriosidad constante, serían suficientes los suyos en lo que á este punto se refiere para hacer respetable y querida la persona de Manuel Cañete.

Nacido en una humilde esfera y auxiliado solo por su trabajo y por su constancia, consiguió pasar de apunador de un teatro á académico de la lengua y á secretario de la Academia Española.

Cuanto esfuerzos y cuantas pruebas no supone esto; años enteros de labor asidua y de conducta intachable se ven detras de este cambio de posición.

Cañete era en la actualidad académico crítico de *La Ilustración Española y Americana* y corresponsal de varios periódicos de América.

Deja numerosos amigos á quienes supo obligar en vida con la afabilidad de su trato y la nobleza de su carácter; amigos que llorarán su muerte rindiendo tributo al compañero leal y al protector desinteresado.

Como crítico, y prescindiendo de sus aficiones literarias mejor avenidas con el pasado que con el presente, vale decir que tenía un excelente gusto artístico, y que supo acertar muchas veces echando á un lado intransigencias y reglamentaciones de escuela.

Cañete era hombre de valor. Con motivo de una crítica escrita por él sobre *Isabel la Católica*, de Rubí, tuvo un duelo con este.

La bala de Rubí le atravesó el sombrero de copa, y Cañete exclamó dirigiéndose á uno de sus padrinos, el señor Rancés, padre de nuestro querido compañero en la prensa.

Me ha dejado pelo. Manolo!
Cañete tenía setenta y un años.
Descanse en paz.

La muerte

Ha ocurrido á las dos y media de la tarde de ayer,

Desde las seis de la mañana se agravó hasta tal extremo en su dolencia que las personas que se hallaban á la cabecera del enfermo, entre ellas el conocido poeta D. Manuel del Palacio, mandaron recado inmediatamente al padre Fita para que prestara los auxilios de la Iglesia.

El último parte facultativo dado por el médico de cabecera Sr. Quintana, acusaba una intranquilidad é insomnio crecientes.

Todas las personas que sin cesar llegaban creían que el terrible desenlace sobrevendría antes de mediodía.

A las diez próximamente llegó el reverendo Padre Fita á la casa de donde se había retirado hacia algunas horas.

Hasta esta hora conservó el enfermo íntegras sus facultades intelectuales; pero á partir desde aquel momento, un leve soplo de vida le animaba.

A las dos y veinticinco minutos dejó de existir.

Una pulmonía que le atacó el miércoles anterior le ha tenido postrado en cama siete días.

Desde que se supo la noticia de su enfermedad, todas las personas conocidas en las ciencias, artes, literatura, políticas y demás ramos del saber humano han acudido á la casa á informarse del estado de salud del Sr. Cañete.

La reina regenta, la infanta Isabel, toda la familia real y demás personas de Palacio han preguntado todos los días, y la aristocracia toda y la casi to-

talidad de los periódicos, han hecho lo propio, viéndose las listas puestas en el portal de la casa cubiertas de firmas conocidas.

El trato del Sr. Cañete era afable, cortés y llano hasta para las personas de mas humilde condición.

Centenares de familias llorarán con lágrimas sinceras, nacidas del agradecimiento hácia el que en vida fué su sosten.

Muchos días hubo en que se juntaron á comer en su mesa bastantes desheredados de la fortuna, que siempre encontraban abierta la puerta de la casa del difunto académico y los bienes á disposición del que los necesitaba.

D. Manuel Cañete vivía solo en un modesto piso principal de la calle de los Caños, cuidado por tres ó cuatro fieles servidores que sabían apreciar sus cualidades.

Era un trabajador infatigable y ha muerto dejando una insignificante cantidad.

Segun deseos manifiestos que el señor Cañete tuvo siempre, el cadáver ha sido vestido con un sencillo hábito de franciscano.

La sala ha sido convertida en capilla ardiente, y en ella se ha colocado un amplio paño negro, una cama imperial muy modesta, y sobre ella el féretro, que es de zinc, pintado de negro con sencillos adornos dorados.

Alumbran el cadáver seis blandones de cera.

Aun cuando el Sr. Cañete ha muerto sin hacer testamento, ateniéndose á los sentimientos del ilustre académico, el entierro se efectuará sin ostentación alguna.

Han asistido al enfermo hasta sus últimos momentos el médico de cabecera Sr. Quintana, y los médicos que con este señor habían celebrado consulta, señores Salazar, Baeza y Berannes.

El Entierro

Hoy á las dos y media se ha verificado el fúnebre acto de trasladar el cadáver de don Manuel Cañete al cementerio de San Justo.

El féretro iba colocado en una carroza negra tirada por cuatro caballos empachados.

A los lados del carruaje iban porteros de la Academia Española y teatro Real con hachas encendidas.

Presidían el duelo el Sr. Dias Macuso, los Sres. Commelerán y Castro y Serrano en representación de la Academia Española, y el marqués de Nájera en representación de la infanta Isabel.

En el coche fúnebre habían sido colocadas varias coronas, entre ellas recordamos una del Artístico Literario, otra de la Academia Española, de D. Emilio Mario, de doña Carolina Casanova, viuda de Cepeda, de «*La Ilustración Española y Americana*».

Inmediatamente detras de la carroza los señores arriba anunciados y una multitud de amigos del finado, entre los que hemos visto á los Sres. Valera, Balaguer, Manuel del Palacio, Echegaray, Tamayo y Baus, Rodríguez Correa, Monasterio (D. Jesús), Zubiaurre, Vazpuez (D. Mariano), Lhardy, Pirala, Coello, marqués de Ferratges, Fernandez Duro, Pujols, baron de Benifayó, Ricardo Calvo, Emilio Mario, Antonio Vico é hijo, Rancés, Sanchez Moguel, Campillo, Guzman, Cárdenas, Tello, Puebla, Vallés, Rincon, Búrgos (D. Javier), Rada y Delgado, Baré, Palencia y muchos más cuyos nombres no nos ha sido posible retener en la memoria.

Seguia luego el coche de la infanta Isabel y una multitud de carruajes más, que formaban una larga fila.

El fúnebre cortejo descendió por la calle de los Caños á la Plaza de Isabel II, subió por la calle de las Fuentes á salir á la calle Mayor, continuando por la Cuesta de la Vega, Puente de Segovia y camino viejo de San Isidro.

Descanse en paz el ilustre académico y obrero incansable.

Una circular estupenda

Ahora resulta que el Gobierno quiere averiguar por donde se escapan el oro y plata amonedada, mercancía que tanto va escaseando en esta bendita tierra.

¿Ya saben nuestros lectores los medios que pone en juego para procurarse una estadística de exportación monetaria?

Pues... lean ustedes el siguiente documento que ayer debieron recibir los consignatarios de buques, quienes seguramente se habrán quedado atónitos de la perspicacia del Gobierno.

Dice así la circular comunicada por el señor administrador de esta Aduana á aquellos señores:

«La Dirección general de Contribuciones indirectas, con fecha 26 del pasado, dice á esta administración lo que sigue:

«Con la posible urgencia preocupará V. S. que de las casas consignatarias se adquieran los datos necesarios para determinar las cantidades de oro y plata en moneda, con separación unas de otras, que hayan sido exportadas sin comprenderse en documentos de aduanas en cada uno de los años de 1886, 87, 88, 89, 90, cuya nota remitirá á este Centro directivo.

«Lo que traslado á usted, rogándole muy encarecidamente que con referencia á los datos y antecedentes que en su poder existan de los embarques de oro y plata amonedada que se hayan efectuado en los vapores de esta respetable casa, se sirva comunicarme los que interesa la Dirección general, á fin de que esta administración pueda cumplir el urgente servicio que se le encomienda.»

Huelgan los comentarios.

Luciano Bonaparte

Ha fallecido en Roma el príncipe Luciano Bonaparte.

Era hijo segundo de Luciano hermano de Napoleón I, y había nacido en 1813 en el condado de Worcester, en Inglaterra.

Permaneció alejado de las luchas políticas, prefiriendo dedicarse á los estudios filológicos, por los cuales sintió extraordinaria afición desde los primeros años de su juventud.

Después de la revolución de Febrero del 48 regresó á Francia siendo elegido representante del pueblo en la Asamblea Constituyente, por uno de los distritos de Córcega.

No obstante, su elección fué anulada al año siguiente.

A raíz de la jornada del 13 de Junio vió triunfar su candidatura en el departamento del Sena.

Al restablecerse el imperio fué nombrado senador, y se le confirió el título de príncipe y el tratamiento de alteza, en atención á su parentesco con el emperador.

Era doctor de la Universidad Oxford y miembro honorario de la Academia de Ciencias de San Petersburgo.

Escribió el príncipe Luciano varias obras importantes de lingüística.

Al examinarlas y al recordar las de su hermano mayor Carlos Luciano, se ve que los dos supieron sostener la reputación literaria de su padre y de sus antepasados, porque ya en el siglo XVIII un escritor italiano decía que en aquella familia había existido siempre algún miembro ilustre en el arte de escribir.

Nuestra Correspondencia

Madrid 5 de noviembre.

SUMARIO

Política extranjera.—El Joreng-Office y la alianza Franco-Rusa.—Leon XIII.— Varias noticias.—Un marido que sufre y cobra.—Política interior.—Géneros de Punto.—Los padres Agustinos.—Maniobras militares.—Banco de España.—Hector Varela y Manuel Cañete.—Teatros.

Sr. Director: Muy Sr. mio: La política extranjera comienza á dar nuevas señales de vida. Vuelve á hablarse en los gabinetes y en las Cancillerías de las probabilidades de la guerra, y el mismo Foreng Office, que se mostraba tan partidario de la paz, parece hoy animado de los mas valiosos deseos.

La alianza Franco-Rusa, que fué el primero en anunciar hace un mes, que comenzaba á ser un hecho; parece que se robustece y fortifica, y todo hace creer que la próxima primavera, no ha de ser tan pacífica como esperábamos.

Dije á V. tambien en una de mis últimas cartas, que desgraciadamente la salud del Santo Padre, se habia resentido considerablemente. Los últimos telegramas indican que Su Santidad se ha visto obligado á guardar cama.

Agrupemos las noticias del extranjero, que hoy hay bastante que hablar.

Se acentúan en Francia los rumores de la disolución del parlamento, la influencia Francesa en Marruecos, vá cada día sufriendo mas rudos golpes; el hambre, y la peste, se desarrollan en algunos departamentos de Rusia, en el mismo Imperio los Nihilistas vuelven á trabajar con energía; en Portugal, las elecciones municipales preocupan mucho la atención pública; Austria prepara un nuevo tratado de comercio con España y cerca de Bucharest, ha descarrilado un tren expreso, quemándose dos wagones, y pereciendo nueve viajeros.

No ha de ser todo, al hablar del extranjero política y catástrofes, algo hemos de dejar al aspecto mundano. Paris prepara una nueva diversion, las carreras de pollos, con la cual allí, la mayor parte de los pollos, *serán de carrera*; el Príncipe de Orleans, que tanto dió que hablar á la prensa, vá á ser objeto de la persecucion ante los Tribunales por parte de el marido de la cantante Melba, amiga íntima del Príncipe. El marido ofendido pide quinientos mil francos de indemnización. Nuevo procedimiento que no me atrevo á llamar fin de Siglo.

La política interior ha venido á darme la razon. Aquella crisis tan inmediata, que anunciaban telegramas, y correspondales, se vá alargando, y nadie puede predecir como se resolverá, ni en que sentido, ni cuando.

Continúa persiguiéndose el juego, medida que trae muy disgustados á los puntos.

Y sin embargo estamos en la época del año en que los géneros de punto, son los que mas se venden. Esta era otra de las industrias, que como la confección de ropa blanca, venia constantemente del Extranjero, hasta hace pocos años. Hoy Madrid tiene ya centros, en que se exhiben verdaderas cascadas de encajes, guipures, y lienzos finos, para uso de las Señoras. Si yo fuera tan inteligente en materias de *toilette*, como algun revistero distinguido, que hasta cuando hace un artículo necrológico, habla del *polisson*, se me presentaría pretexto para escribir algo que deleitase á las señoras, de las que me ocupo poco en estas correspondencias; pero ya que no otra cosa y puesto que el periodismo moderno, tiene que servir todos los intereses, concluiré este inciso, diciendo á mis lectoras, que la industria moderna no proporciona los novios hechos, y á

El balance del Banco de España publicado ayer ha despertado algunas inquietudes en los círculos financieros. Comparando este balance con el de la semana anterior resulta que han disminuído las existencias metálicas en las cantidades siguientes: oro, setenta y dos mil pesetas; plata, un millón seiscientas setenta y dos mil pesetas, y bronce cerca medio millón y medio de pesetas. En cambio han aumentado en cerca diez millones de pesetas los billetes en circulación, con lo cual el exceso de la circulación fiduciaria sobre el límite que fijó la ley asciende á sesenta y cinco millones. Contiene además el balance de otras partidas interesantes. Han aumentado en más de ocho millones los préstamos sobre efectos públicos. También han aumentado cerca de diez y ocho millones el saldo contra el Tesoro y en más de nueve millones la partida titulada «cuentas diversas».

Desde la próxima sesión las celebrará el Ayuntamiento á las seis de la tarde.

Hoy han practicado la instrucción cumplimentaria del manejo de las piezas de Artillería una compañía del Regimiento de Infantería de Filipinas que ha sido conducida al baluarte del Príncipe por el segundo teniente D. Francisco Lopez Pinto.

Ha sido viaticada la distinguida esposa de D. Antonio Frates. Deseámosle pun to alivio.

El vapor *Ponce de Leon* llegó felizmente á Puerto Rico según telegrafían á los Sres. Sans Hermanos.

Ha sido nombrado beneficiado de la Santa iglesia Catedral D. José Morey y Crespi, previos los ejercicios de oposición.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Parece que por las elevadas esferas del gobierno se acaricia la idea de dictar alguna medida que llamará hipócritamente reguladora de la libertad de la prensa en la apreciación de ciertas cuestiones.»

¿Qué será ello?

Se ha dispuesto por las direcciones del Tesoro y de Contribuciones indirectas que los administradores de partido recientemente creados, para asegurar su responsabilidad presten la fianza de 3.000 pesetas en metálico ó su equivalencia en las clases de valores que autorizan las disposiciones vigentes, sin perjuicio de aumentar este señalamiento si los delegados de Hacienda en las provincias lo creyeran conveniente, en cuyo caso lo espondrán á la dirección del Tesoro.

El día 9 se recaudaron por consumos en los distintos fieletos la importante suma de 6146 pesetas cifra que pocas veces se abunda.

Resultados de la campaña emprendida por el Sr. Calderon y que hemos aplaudido desde el primer día.

Poco despues de las doce fondeó en nuestro puerto procedente de levante el vapor de gran porte inglés *Tunis*.

Ayer tarde desercaba pipería vacía.

Poco despues de las cuatro y media zarpó el vapor *Maria* para Barcelona, conduciendo la correspon-

medida; pero que en cambio los equipos de novia, desde los más lujosos, hasta los más modestos, se adquieren en Madrid, y se remiten a provincias, para lo cual no hay mas que dirigirse, pidiendo detalles y precios, á los almacenes del antiguo y acreditado comerciante de esta plaza D. Pablo Ruiz de Velasco.

No todo ha de venir eternamente del extranjero, y ya es hora de que las provincias sepan que Madrid es tambien un centro que produce, y donde se hace algo mas que hablar exclusivamente de política.

Muchas veces he dicho que somos injustos con nuestro país. No solo en las cuestiones industriales, no reconocemos lo que en nuestra patria se hace, sino que en los adelantos morales se ignora mucho de lo bueno que hay en España.

A todas horas se estan citando los establecimientos de enseñanza de Alemania y Francia, presentándolos como modelos. Sin negar el adelanto que los establecimientos de educación, tienen en otros países, creo un deber de justicia, llamar la atención de los lectores de esa provincia, sobre el Real Colegio de San Lorenzo del Escorial.

Montado con todos los adelantos modernos, en un local incomparable, en condiciones higiénicas, únicas en España, este Colegio donde hay profesores eminentes tan distinguidos y de saber tan profundo como el director padre Valdés, va á ensanchar todavía mas su enseñanza superior, y espero que si hoy constituye uno de los primeros Colegios de segunda enseñanza, que haya en España, ha de llegar á ser muy pronto uno de los nuestros primeros centros docentes.

Al hablar del Escorial, no es posible dejar de hablar de Fray Francisco Blanco García, de la orden de San Agustín, profesor de segunda enseñanza en aquel Colegio, y autor del notabilísimo libro «La Literatura Española en el Siglo XIX.»

Se publicó el primer tomo que llega hasta el año de mil ochocientos cincuenta, y muy en breve se publicará el segundo, que alcanza hasta nuestros días.

El Padre Blanco que escribe maravillosamente, que ha allegado noticias muy curiosas, y que tiene una crítica imparcial, y sana, tiene la satisfacción de ver que su obra ha sido traducida al inglés, y cuando en España se publique el segundo tomo, aparecerán los dos en New York.

Los padres agustinos, están dando grandísimas pruebas de saber y cultura, y la revista titulada «La Ciudad de Dios», por mas que á Doña Emilia Pardo Bazan, la parezca *pulpitable*, es notableísima bajo todos conceptos.

Concluyeron las maniobras militares, con gran lucimiento y demostrando una vez más, el perfecto estado de nuestro ejército: los carlistas celebran hoy el Santo de su Rey, con una misa de Comunión por la mañana, y una velada en el Círculo por la tarde, se esperan grandes novedades de la reunion que celebrarán mañana los Consejeros del Banco; el Comercio y el capital Españoles, han dado una gran prueba de vitalidad, teniendo compradas á estas horas, mas de las dos terceras partes de la Deuda exterior; ha fallecido en Rio Janeiro, el distinguido escritor y orador americano D. Hector Florencio Valera, que tantas simpatías tuvo en España, y cuya familia envío mi sentido, cariñoso, y sincero pésame: D. Manuel Cañete, el escritor atildado, el crítico profundo, y el perfecto caballero, habrá espirado cuando esta carta llegue á su destino; no se ha concluido la combinación de mandos militares; el teatro Real no acaba de entusiasmar á los Señores; Don Juan Tenorio ha seguido derrochando blasfemias en todos nuestros escenarios. el Matrimonio de Olimpia, estrenado en la Princesa, no ha tenido el éxito que se esperaba, apesar de los primores de la ejecución; y lleve y hace frio, y yo cierto esta carta en la que no podrán Vds. negar que he hablado de todo, y de algunas cosas mas.

De V. affmo. s. s.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

El «Moniteur» en las Baleares

Sóller, Septiembre 1891.

VII

Santa Catalina.—El cura anarquista.—«En religión».

Los sollerenses tienen un tipo oriental

muy pronunciado. Son delgados los hombres y de buena planta; altas las mujeres, esbeltas, morenas, hermosas, de atrevido mirar y dulce sonrisa; visten con mucha sencillez pero con cierta coquetaría. Su traje de lana oscura ó de seda es largo; negro el jubón, graciosamente escotado, con manga al codo con encajes y una fila de botones de oro ó plata. El tocado consiste en una toquilla de tul bordada, que llaman «rebosillo», prendida en los cabellos con un alfiler de oro, y que cae luego sobre los hombros y sobre el pecho velándolo discretamente.

Me asegura Fiol que los habitantes de esta región, hasta el siglo dieciséis, se paseaban en paños muy menores. Oh! dichal Cuando por la abertura de los jubones acierta uno á ver un delito de carne de aquellas lindas sollerenses, es de sentir que aquella excelente costumbre no haya llegado hasta nosotros.

Las jóvenes son muy buenas bailarinas. Su danza favorita es una especie de «fandango», de figuras muy sencillas; mozo y moza están de frente y rivalizan en gracia y donaire; van y vienen, alzan los brazos y toman esas actitudes que imitan nuestras bailarinas en «Carmen» el «Cid», la «Cigarra Madrileña», y otras óperas de asunto español. Poco después «uena la guitarra y repican las castañetas; el «caballero» tiende los brazos hacia la «señorita», y, con jestos suplicantes, trata de abrazarla; ella huye, burlona y ligera, del atrevido «Seductor»; más al fin cae en sus brazos, y juntitos imprimen á las caderas las civos movimientos.

Cuando son muchas la aprenden con las «Seguidillas», con suave arrullo al principio y mímicas amorosas, que se convierten luego en atrevida «zarabanda» y termina en desordenado «Pasacalle». Pero en donde hay que verlas es en la «cachucha», baile muy expresivo y que bien ejecutado es en extremo encantador. En fin, estas lindas mozas son incansables, y tan alegres y seductoras que harían perder el juicio á un santo.

El puerto de Sóller es el paseo favorito de los habitantes de esta pintoresca villa; está situado á unos dos kilómetros al abrigo de todos los vientos y conducen á él deliciosos senderos cubiertos de naranjos.

Tiene la forma circular de una simetría perfecta. A cada lado de la entrada se levantan altas rocas afiladas, en cuya cima se ven castillos y faros, el fondo es arenoso, circunstancia que lo hacen apropiado para una estación balnearia; á la derecha, huertos en donde cultivan melocotones (miel et coton), tanto ó mas sabrosos que los de Montreuil; á la izquierda, se recrea la vista con un puñado de casitas de pescadores, y en lo mas alto, entre frondosos pinos, sobresalen las imponentes ruinas del monasterio de «Santa Catalina», en donde tuve el honor de vivir unos quince días, gracias á la amabilidad del alcalde de Sóller, en compañía de un cura alegre y de su linda ama de llaves.

Sorprenderá, sin duda, ver á un anarquista compartir el pan y el hogar con un cura; pero en el presente caso sabe Dios quien era el más anarquista.

Cuando subí á Santa Catalina vi el monasterio, situado maravillosamente. Por un lado daba al mar sobre la roca cortada á pico, de docientos metros de altura, y por otro al puerto y valle de Sóller, tan pintorescos y sugestivos que no pude menos de exclamar:

—¡Dios mio, que hermoso es estol! Con cuanto gusto pesaría aquí una temporada!

—Pues es muy fácil, caballero, dijo una vez que parecía salir de una profunda caverna. Estais en vuestra casa.

Fiol y yo nos velvimos bruscamente, muy sorprendidos de ver cerca de nosotros, sentado sobre una piedra, bajo una columna del desmantelado claustro, un señor cura, como de cuarenta años, de semblante ascético, desfigurado por los sufrimientos. Vestía una sotana hecha girones; por todo calzado llevaba unas malas alpargatas, y cerdosos y desgredados los cabellos parecía su cabeza un verdadero erizo. Al pronto me pareció uno de esos ermitaños que viven en las montañas de la isla; pero no era así.

—Ola! D. Rafael—exclamó Fiol—¿qué hacemos por estos andurriales?

—Pues si soy cura del puerto desde hace dos años, amigo; allí está mi casa.

Se acercó á nosotros y nos suplicó que le siguiésemos hasta el extremo del claustro; abrió una pesada puerta y nos

introdujo en la casa en cuestión, compuesta de dos piezas; la cocina muy vasta y oscura, y la alcoba, pequeña y desmantelada; en un rincón se veían libros viejos y periódicos. Salimos y atresamos un reducido patio, y luego penetramos en un salon inmenso y apovedado que recibía luz por numerosos ventanales. Varios cuadros viejos colgaban de las paredes, y en el centro habia pupitres, bancos de pinabete, con la silla del profesor en el fondo.

—El antiguo refectorio de los frailes, dijo el cura. Aquí tengo ahora mi escuela. Si V. lo desea le mandaré preparar una cama aquí mismo. Pero antes ha de pedir V. permiso al alcalde, porque el monasterio pertenece al municipio de Sóller; se le concederá sin inconveniente.

—¿Pero, y la comida? Me han dicho que no hay en el puerto absolutamente nada.

—Tengo cocinera; ya la arreglaremos. Por el camino Fiol me contó la historia de este cura. Parece que don Rafael nunca tuvo nada suyo, á no ser sus elevadas miras y su carácter independiente. Cuanto poseía, dinero, legumbres, gallinas, todo era de todos. En cambio, cuando necesitaba algo, lo pedía ó lo tomaba tan fresco. No sabia lo que era «propiedad individual», y decia muy razonablemente que los pobres tienen el derecho de servirse de lo que para los ricos es superfluo. Su religión era todo solidaridad y justicia. Ejercía su ministerio como los primeros discípulos de Cristo. En todas partes le adoraban. Desgraciadamente no podia soportar las reprimendas que, por su conducta anti-jesuitica, le propinaban los canónigos, vicarios y demás oleaginosos y tunantes personajes. El señor Obispo, el..... de Palma, se vengaba del infeliz trasladándolo siempre, apesar de las protestas de los vecinos, y cada vez á los más miserables rincones de la isla. Don Rafael sufría estas vejaciones sin exalar una queja, como el que sabe muy bien que los pequeños no pueden tener nunca razón; y en su nueva residencia empezaba siempre su santa obra fraternal y caritativa.

—¡Qué lástima—decía Fiol—que semejante hombre mezcle á Dios en tales cosas; sin este defectillo, llegaría á lo sublime!

Nuestro amigo Enseñat me acompañó á casa del alcalde, el cual, con suma galantería, me concedió el permiso que deseaba. Ya no me faltaba más que pronunciar los votos de reglamento y entrar en la vida religiosa. Mientras tanto, tuve ocasión de asistir á una fiesta, á beneficio de los naufragos, en extremo divertida y simpática por el buen humor y la cordialidad que entre todos reinaban. Volví á ver á mis campechanos comisionistas de Tarrascón muy alegres también. A decir verdad, son algo pesadotes para la danza mallorquina, pero son tan simpáticos...!

Nos acostamos muy tarde y al amanecer estábamos en tierra. El amigo José Fiol tuvo la ocurrencia de salir con el correo de Barcelona. Va á darle un poco de prisa á su editor, que, á su parecer, tarda mucho en preparar el tomito que le valdrá al poeta la excomunión mayor.

Le acompañé hasta el vapor. Ya en cubierta, le ofrezco un tabaco, un habano de primera, regalo de un contrabandista; mas José con mucha sorpresa mía, lo rechaza.

—Gracias, dijo; en España no es de buena educación aceptar un tabaco y no fumarlo en seguida.

—¿Y por que no se lo fuma usted? El vapor tardará aún media hora....

—Sí; pero el mar está algo picada... y tener que echarlo luego....

Confieso que jamás me había ocurrido la idea de «vomitar un cigarro». Que animales tan raros son estos poetas!

En fin, llega la hora de la partida y doy un apretón de manos á este mozo simpático, á este gran corazón, atrevido y delicado poeta que durante ocho días fué mi compañero y mi guía. Me prometió hacer un viaje á Argelia, y entonces podréis saborear algunas de sus canciones.

En tanto que el vapor se aleja hacia Barcelona, subo á Sta. Catalina. El señor cura me espera; todo está ya listo. Abandono el mundo y entro en el convento.

EMILE VIOLARD

(Se continuará)

dencia pública y numeroso pasaje. Algo hemos adelantado en puntualidad, apesar de lo mucho que queda por andar.

Nos consta que una empresa particular está terminando los estudios preliminares para presentar una instancia á la Alcaldía acompañada de los planos, memoria y presupuestos de dos mercados modelos. Si la empresa no desmaya en su hermoso y útil proyecto merecerá la gratitud eterna de los palmeños.

Antes de ayer dijimos se indicaba á D. Pedro Roca para la Administración del partido de Inca. Ayer se confirmó nuestra noticia, firmándose la credencial de dicho destino á favor de tan probo como digno y antiguo empleado.

Enviamos al Sr. Roca nuestro parabien y le felicitamos, por el acierto en la elección, al Sr. Delegado interino.

Como teníamos dicho el domingo último celebróse en el pueblo de Porreras con gran solemnidad y pompa la bendición de la nueva capilla que los P. P. Filipenses han construido en dicho pueblo.

Un gentío inmenso llenó de bote en bote las bóvedas de aquel sagrado recinto ávido de tributar homenaje y veneración al Sagrado Corazon de Jesús.

Efectuó la ceremonia el Canónigo Sr. Puig, asistiendo de diácono el canónigo penitenciario Sr. Ferrer. Ocupó el púlpito el P. José Auba, quien, en nutridas y elocuentes frases conmovió al auditorio acerca el acto que se estaba verificando, evidenciado una vez más sus vastas dotes oratorias.

Felicitamos á los P. P. de San Felipe por el gran bien que han hecho á los habitantes de aquella extensa barriada, quienes podrán cumplir con mayor comodidad con los preceptos de la iglesia por vivir lejos de la Parroquia.

Se ha dispuesto que cuando los presidentes de las Diputaciones provinciales opten por este cargo y no formen parte de la Comisión permanente para el próximo año, continúe desempeñando el cargo de vocal de la misma el representante de distrito que lo esté ejerciendo actualmente.

Ayer por la mañana falleció doña Maria Josefa Pujol, madre de nuestros particulares amigos D. Manuel y D. Miguel Guasp.

El numeroso cortejo que seguía anoche á la conducción del cadáver á la última morada fué una prueba palpante de las grandes simpatías y prendas morales que adornaron en vida á tan esclarecida señora.

Enviamos á nuestros amigos y á toda su desconsolada familia nuestro más sentido pésame, al propio tiempo que elevamos preces al Señor para que haya acogido en su seno al alma de la virtuosa difunta.

Ha sido nombrado Administrador de la del partido de Ibiza don Antonio Buades.

Ayer se impusieron en nuestro Ayuntamiento tres multas importantes doce pesetas.

En la calle de San Magin del arrabal de Santa Catalina, cierto sujeto á quien flaquearon las piernas por efecto de unas copas mas ó menos, cayó al suelo de bruces infiriéndose una herida en la nariz. En la casa de socorro del Ayuntamiento fué curado por el médico de guardia Sr. Gayá, el domingo por la noche, es cuando ocurrió el hecho que mencionamos.

En el correo de Barcelona salieron ayer la tiple característica señora Aparicio y su bellísima hija Srita. Gimeno que han actuado en el Teatro Circo la temporada pasada.

Felanix y Santañy.

En otro lugar verán los lectores que el Sr. Roselló (D. Alejandro) pidió ayer en la Diputación con la urgencia que el caso demanda se allegaren recursos para remediar los daños que en estas dos comarcas ha causado el temporal de la pasada semana.

De esperar es que el Gobierno atienda á nuestras justas demandas, mas en tanto esto quede, convendría que la provincia hiciera cuanto estuviera á su alcance.

La caridad bien entendida empieza por uno mismo.

En el Principal

(DESDE LA BUTACA)

Breves muy breves hemos de ser hoy. *El Nudo Gordiano* de Sellés pasó anoche en silencio; el público no aplaudió una sola vez, porque ni en una sola ocasión estuvieron los artistas á la altura del drama.

Nótase en ellos cierta frialdad, cierto descuido á todas luces impropio de artistas que quieran acreditarse ante un público que les es desconocido.

El Nudo Gordiano es una obra muy discutida, que á fuer de imparciales encontramos falsa, razón de más para que los artistas esmerándose en el desempeño de sus papeles oculten con arte ciertas asperezas que no quiere ocultar el autor.

En fin Sr. Yañes, despertó usted mucho entusiasmo en la interpretación del Pastelero de Madrigal, tuvo momentos felices en el Ricardo de *Vida alegre y muerte triste*, gustó V. poco en la interpretación del Fernando de *Inocencia* y anoche, bien claramente vió V. que no podía gustar.

Los demás artistas han de hacer algo más, no hasta su buena voluntad.

En cambio el Sr. Catalán gusta cada día porque trabaja con fe, porque no decae jamás y los artistas que como anoche le ayudaron en el desempeño de los juguetes cómicos que para fin de fiesta reeligen parecen otros.

El Vecino de Enfrente, de Blasco, gustó apesar de ser de lo más endeble de este aplaudido y fecundo autor cómico.

En la Diputación

A las doce y veinte minutos bajo la Presidencia de D. Pedro Sampol y con asistencia de los Diputados Sres. Granells, Sbert, Roselló, Canals, Bosch, Font, Mir, Moragues y Olivas.

Leyóse por el Secretario el acta de la sesión anterior que fué sin discusión aprobada.

El Sr. Roselló pidió la palabra no para formular una proposición sino para interpretar los deseos de la mayoría de la Diputación para que se telegrafiera al Gobierno de S. M. solicitando él su valioso apoyo mitigar las pérdidas materiales que los pasados temporales han causado en los términos de Felanitx y Santañy.

Propuso el Sr. Roselló se solicitaran del gobierno fondos al par que autorización para invertir parte de lo recaudado con destino á los pueblos damnificados de la península sin perjuicio de lo que pensara hacer en este asunto la corporación provincial.

Se dió cuenta de un dictámen dado por la comisión de fomento sobre los medios que deben emplearse para combatir los focos fi-

loxericos que por resistir gran importancia copiamos íntegra á continuación:

Excmo. Sr.

La aparición simultánea de focos filoxéricos en diferentes pueblos de esta isla hacen prever desgraciadamente la destrucción sucesiva de los viñedos, y la ruina completa de comarcas que venían produciendo cuantiosos rendimientos, sino se utilizan inmediatamente los recursos que la ciencia aconseja para estos casos.

Dos son los procedimientos que las modernas investigaciones científicas ofrecen. 1.ª La restitución de los viñedos atacados por medio de las vides americanas, cuya resistencia á los ataques del insecto queda ya demostrado por la ciencia. 2.ª El tratamiento cultural de las vides por medio de los insecticidas.

El segundo de estos procedimientos ofrece el inconveniente de que el bajo precio á que se venden la mayor parte de nuestros vinos no puede compensar los gastos de este tratamiento, hay sin embargo en Mallorca diferentes zonas en las que atendida la especialidad de las vides que se cultivan podría ensayarse con éxito, conservando en estado de producción las actuales plantaciones, cuyo producto podría todavia resultar remunerado durante un largo periodo de años.

La seguridad que ofrece el primer procedimiento ó sea la reconstitución de los viñedos sobre piés americanos decide á la Comisión que suscribe á aconsejar á V. E. su adopción como el remedio mas positivo para conservar la riqueza vitícola, sin perjuicio de facilitar á los propietarios que quieran ensayar el tratamiento cultural por los insecticidas los instrumentos al efectos necesarios cuyo coste es de escasa importancia.

Las únicas dificultades que hay que vencer para la replantación de los viñedos consisten en que el viticultor y muy especialmente el pequeño propietario puedan obtener á un precio relativamente módico piés resistentes sobre los que pueda ingerir la variedad á cuyo cultivo se dedica; y en enseñarle los detalles de cada una de las operaciones que hay que practicar desde la siembra de la planta hasta su ingerto, detalles que aprenderán facilmente nuestros agricultores en cuanto se les facilite la enseñanza, y á este fin la Comisión tiene la honra de proponer á V. E. que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 7.º de la R. O. de 8 de Junio de 1888, se sirva acordar la creación y sostenimiento de un vivero de vides americanas en la forma siguiente.

1.º Para la instalación del vivero deberá arrendarse un terreno que reúna las siguientes condiciones: 1.ª Que sea de primera calidad. 2.ª Que sea regable. 3.ª Que tenga una extensión de tres á cuatro hectáreas, y 4.ª Que se halle á corta distancia de la capital.

2.º En dicho vivero se plantarán y multiplicarán veinticinco variedades de cepas americanas escogiendo las que hayan dado mejor resultado en climas y terrenos análogos al de esta isla.

3.º Los barbados y sarmientos que se obtengan se facilitarán á los viticultores que quieran replantar sus viñas, dando preferencia á los pequeños propietarios, á un precio módico que al propio tiempo que facilite la reconstitución de los viñedos haga menos gravoso el sostenimiento del vivero.

En el caso de que V. E. tenga á bien aprobar las precedentes conclusiones, entiende la Comisión que es indispensable que se encargue la instalación del vivero á una persona que reúna los conocimientos teóricos y prácticos al efecto necesarios, imponiéndole además la obligación de enseñar á nuestros agricultores las diferentes operaciones para realizar con acierto la reconstitución de sus viñedos.

Tiene también la honra de proponer á V. E. se sirva acordar la adquisición de siete Palos inyectoros que se facilitarán á los propietarios que por las condiciones especiales de sus viñas se hallen en situación de ensayar el tratamiento cultural por las insecticidas.

V. E. no obstante resolverá como siempre lo que crea mas acertado.

Palma 7 Noviembre de 1891.

Se leyó una larga comunicación del Alcalde de la ciudad de Alcudia en la cual dicha autoridad pide el apoyo de la corporación para salir de la triste y precaria situación en que la tiene no haber resuelto el

reparto por consumos del año anterior, no obstante de lo cual para cubrirse el tesoro de la parte que por la ley le corresponde ha ordenado el embargo de los arbitrios municipales.

La junta de obras del puerto pide que sean incluidas en el presupuesto 40.000 pesetas para dichas obras. La comisión entiende no ha lugar y así lo aprueba la comisión.

El delineante Sr. Puig presenta una instancia en valixitud de mayor sueldo que es desechada.

Se acuerda incluir en los presupuestos próximos 6.000 pesetas con destino á los centros de beneficencia de Mahon.

Es desechado una instancia del Director de la Cárcel en la cual solicita de la corporación una gratificación en concepto de Director del correccional por entender la comisión que ningun empleado puede cobrar dos sueldos de fondos del Estado provinciales ó municipales.

Varios vecinos de San Lorenzo no se conforman con la demarcación del término municipal.

Durante la sesión tomó asiento en uno de los de los sillones destinados á los Diputados.

Los diputados y periodistas fuimos obsequiados por el Presidente con dulces y con habanos.

A la 1 levantó el Sr. Sampol la sesión después de acordarse reunirse el próximo sábado á la misma hora.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Con grandísima sorpresa leímos anoche los siguientes telegramas, que llegan á nuestro poder con un GRANDÍSIMO retraso.

Madrid 5, 9:40 m.

La Gaceta publica el decreto admitiendo la dimision de ministro de Marina al Sr. Beranger, y disponiendo que se encargue interinamente el Sr. Cánovas de dicho ministerio.

Dicho Decreto ha sorprendido á la generalidad de políticos, aunque lo esperaban algunos.

Madrid 6, 4 m.

Es muy comentado el lance pendiente entre el Sr. Beranger y el director de *El Resumen*.

El gobierno entiende que no debe efectuarse, pues sentaría un precedente funesto, y quedarían con él los Gobiernos sometidos al primer articulista que quisiera provocar la crisis.

Los representantes de ambos duelistas han celebrado diferentes conferencias.

Asegúrase que esta madrugada quedará resuelta amigablemente esta cuestion.

Madrid 10, á las 3:45 t.

En los sucesivos consejos que celebra el Banco de España ocupanse de las condiciones en que debe hacerse un empréstito de 250 millones de pesetas.

El ministro de Hacienda exige del Banco de España ponga en circulación mensualmente cuatro millones de pesetas en oro. Para lograr el deseo del Sr. Cos-Gayon este establecimiento hará algunas compras de dicho metal.

Ha causado mala impresion el descenso de los fondos públicos y la subida de los cambios en la Bolsa de hoy.

Asegúrase que desde primeros de año el Banco de España elevará el descuento al 5 por 100.

Dicen que Cánovas ha dispuesto celebrar el viérnes Consejo de Ministros despachando los asuntos que están pendientes.



Doña Maria Josefa Pujol
viuda de Don Antonio Guasp

HA FALLECIDO
(E. P. D.)

La familia de la finada ruega á sus amigos que se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar en la iglesia de Santa Eulalia hoy á las 10 y media.

No se invita particularmente.
No se recibe en la casa mortuoria.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santorial: S. Martín p. y mr. y S. Diego de Alcalá conf.

Jubileo de cuarenta horas: Concluye en S. Jaime á S. Lucas evang. Exposición á las 6 y media y adoraciones al Santísimo, á las 9 y media horas menores y misa mayor; por la tarde los actos de coro, rosario meditación, trisagio, procesión, Te-Deum y reserva. Se gana indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

Cultos sagrados: En Sta. Eulalia al anocheecer empezará el Triduo del Santo Cristo de los Apestados con sermón.

En el Socorro al anocheecer ejercicio á la Virgen del Pilar.

En la Merced al anocheecer ejercicio con exposición del copon en la capilla del Santísimo.

Corte de Maria: En S. Jaime á Nuestra Sra. del Pilar.

Movimiento local

Hospital civil

Día 10.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 3, hembras 6.—Salidas, varones 0, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 10
Antonio Calafell, casado, 69 años, San Lorenzo, de tífus crónica.
Maria Josefa Pujol, viuda, 81 años, Luz, de obstrucción intestinal.
Maria Monserrat, casado, 61 años, hospital, de apoplejía.
Margarita Pons, 9 meses, arrabal, de enterocolitis.

Reses sacrificadas en el Matadero
Día 10
Lanares, 103.—Vacunas, 14.—Cerdos, 34—Total, 151.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 10
De Barcelona vapor «Palma» c. don Bartolomé Alzina, 25 trip. ton. 545 con efectos 14 pas. m. Palma.

De Ibiza pailebot «Antonietta» c. don Miguel Vaquer, 5 trip. ton. 55 con sal y efectos m. Palma.

De Ibiza laud «Angela» p. Cayetano Pascual, 5 trip. ton. 30 con efectos m. Ibiza.

De la mar cañonero «Alsedo» com. don Francisco Gimenez, 37 plazas y su equipo.

Para Valencia pailebot «San José» p. Bartolomé Enseñat, 6 trip. ton. 53 con arroz y efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Maria» c. don Ricardo Terrasa, 29 trip. ton. 694 con efectos y balija m. Palma.

Boletín meteorológico.

Día 10

	9 m.	3 t.
Barómetro	764.0	
Termómetro seco	14.8	
Id. húmedo	14.2	
Mínima	9.5	
Reflector	6.9	
Dirección del viento	N. E.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0.0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	

Alcaldía de Palma

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 6 del corriente acordó celebrar en lo sucesivo las sesiones ordinarias á las 6 de la tarde, en vez de las doce del día como venia efectuándolo y sin perjuicio de cambiar aquella hora, cuando lo estime conveniente.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento
Palma 9 Noviembre 1891.—El Alcalde, Marqués de la Bastida.

Alquiler

Se alquila en la calle de la Virgen de Lluch num.º 14 y 16 una gran botiga propia para una industria ó taller con entresuelo piso principal porche terrado y demás comodidades apetecibles para una numerosa familia tanto se alquila junto como por separado. Informarán calle del Socorro n.º 46 principal.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por DON VICENTE YAÑEZ

Función para hoy

La preciosa comedia en tres actos

DON JUAN

y la preciosa pieza en un acto

LA CASCARA AMARGA

A las 8 en punto.

PRECIOS DE ABONO

	Por decena	Diarios
Palcos de platea n.º 22 y primer piso 1 y 23 sin entradas	50.00 pts	9.00 pts
Id. plateas y de primer piso sin id.	45.00 »	7.50 »
Id. de 2.º piso números 1 y 23 sin id.	35.00 »	6.00 »
Id. de 2.º piso sin id.	30.00 »	5.00 »
Id. de tercer piso sin id.	20.00 »	2.50 »
Butacas sin id.	7.50 »	1.25 »
Asientos de tertulia 1.ª fila sin id.	4.00 »	0.50 »
Id. 2.ª y 3.ª fila sin id.	2.50 »	0.35 »
Delanteras de paraíso sin id.	3.00 »	0.50 »
Lotes de 10 entradas para abono.	6.00 »	
Entrada general á localidades		0.75 »
Id. al paraíso.	4.00 »	0.50 »

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Mes de Noviembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor ALFONSO XII para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor ESPAÑA para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.45 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5.55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona. Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en ventales Bonos á Lotes del Canal de Panamá á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Credit Foncier).

Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid
PRODUCTOS VACUNIFEROS (TARIFA)

Una ternera vacunifera 150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina 25 »
Un tubo con linfa 4 »
Un cristal con id. 3 »
Glicerolado vacunifero y pústula (vacuna para ganados), un tubo 25 »

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuniferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcadia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcadia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcadia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcadia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.º ANO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.º Solfeo y gramática musical.
2.º Escuela práctica superior, transporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.º y 2.º curso para violín, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.º y 2.º curso

Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el día 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.º de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.º curso será mediante examen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.º de Septiembre de 1891.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

En consonancia con los acuerdos de la Junta de Gobierno consignados en la última Memoria leída á la General de Sres. Accionistas, los actuales consumidores de gas y los que de hoy en adelante lo fueren, disfrutarán de los beneficios que ofrecen las innovaciones siguientes:

Instalación gratuita de tuberías para el alumbrado de gas ordinario en el domicilio particular.

Modificación gratuita de las existentes cuando el aumento de consumo lo requiera.

Instalación gratuita con aparato y globo de cristal de la luz llamada de escalerilla, zaguán ú otras análogas.

Uso gratuito de fogones económicos de gas.

Descuentos importantes al gas empleado en usos domésticos que no sean de alumbrado (planchado, bañeras, calefacción, cocina etc., etc.) y en los especiales de las industrias, oficinas, artes y laboratorios, al igual de los concedidos á los motores de gas. Todo arregladamente á las condiciones que se pondrán de manifiesto á quienes pueda interesar.

Palma 7 de Noviembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado Se vende por litros, Hojatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Alpacas de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 29. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000,000 DE PESETAS.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2,984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas. Delegacion en Baleares: D. Juan Sorá Mascó.—San Elías 21.—Palma.